Ayuntamiento de POZUELO DE ALARCÓN

Extracto de los acuerdos adoptados por el PLENO ordinario del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el 28 de abril de 2022

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE MARZO DE 2022.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 25 votos a favor de todos los miembros de la Corporación, ACUERDA aprobar el acta de la sesión ordinaria de 31 de marzo de 2022.

2º.- DECRETOS REMITIDOS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de los Decretos expresados.

3º.- ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO.

El Pleno queda enterado de los acuerdos expresados.

4º.- RESOLUCIONES DE LOS TENIENTES DE ALCALDE DE LAS ÁREAS Y CONCEJALES DELEGADOS REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

5º.- RESOLUCIONES DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE LA TITULAR DE LA RECAUDACIÓN.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

6º.- RESOLUCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

7º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA PONER EL NOMBRE DE DON JUAN JOSÉ GRANIZO CASTILLO A UNA CALLE, PLAZA, AVENIDA O GLORIETA RELEVANTE DEL MUNICIPIO.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 25 votos a favor de todos los miembros de la Corporación, ACUERDA:

1. Nombrar una calle, plaza, avenida o glorieta relevante dentro del casco urbano de Pozuelo Pueblo con el nombre de “Juan José Granizo Castillo”.

2. Realizar un acto de inauguración en el lugar que se acuerde designar durante las Fiestas Patronales de la Virgen de la Consolación, invitando a los familiares de don Juan José Granizo Castillo, a nuestros vecinos y a los miembros de la Corporación Municipal, así como aquellas instituciones culturales y religiosas que deseen participar en este acto de reconocimiento.

8º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA INSTALACIÓN DE UNA RED DE HUERTOS URBANOS EN POZUELO DE ALARCÓN.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 6 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 19 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos de Pozuelo y Vox, ACUERDA no aprobar la moción.

9º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE POZUELO SOBRE IMPULSO A LA HOSTELERÍA DE POZUELO

Extracto de los acuerdos adoptados por el PLENO ordinario del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el 28 de abril de 2022

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 4 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo y 21 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Popular, Socialista y Vox, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile, ACUERDA no aprobar la moción.

PUNTOS 10º A 13º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se sustancian 3 ruegos y 66 preguntas formuladas por los miembros del Pleno.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-
(firmado digitalmente)

CERRILLO CRUZ, GONZALO
Secretario del Pleno
16/05/2022 14:54

Gonzalo Cerrillo Cruz